



Nota de prensa Ratificación de Superintendente

La Licenciada Maruquel Murgas de González es ratificada como Superintendente del Mercado de Valores de Panamá para el periodo 2025-2030

La Asamblea Nacional de la República de Panamá ha ratificado a la Licenciada Maruquel Murgas de González como **Superintendente del Mercado de Valores (SMV) para el periodo 2025-2030**. Esta decisión fue tomada en la sesión del miércoles 19 de marzo de 2025, destacando la confianza del pleno en su capacidad para liderar el ente regulador.

La Licenciada Murgas de González es abogada con especialización en el mercado bursátil, tanto local como internacional, y ha sido parte de la Superintendencia desde 2010. Durante su trayectoria, ha ocupado posiciones clave, como directora de la Dirección de Supervisión de Intermediarios; directora de la Dirección de Prevención y Control de Operaciones Ilícitas y subdirectora de la Subdirección de Supervisión In Situ.

Su amplia experiencia y profundo conocimiento del sector la han llevado a participar activamente en comités y organismos internacionales. Entre sus logros más destacados se encuentra su participación en reuniones técnicas con el Grupo de Evaluadores del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), donde contribuyó a la exitosa exclusión de Panamá de la lista discriminatoria.

La Licenciada Murgas de González también ha representado a la Superintendencia en procesos relevantes, consolidando su papel como una figura clave en el desarrollo del mercado de valores en el país.

Es graduada de la Universidad Santa María la Antigua (USMA), en Derecho y Ciencias Políticas y posee una maestría de Boston University - School of Law en el programa LLM en Derecho Bancario y Financiero, con concentración en Valores, así como un Diplomado en Control de Prevención del Lavado de Dinero y el Combate al Financiamiento del Terrorismo.

La Superintendencia del Mercado de Valores se complace en contar con la Licenciada Murgas de González al frente, confiando en que su liderazgo continuará fortaleciendo el marco regulatorio y promoviendo la transparencia en el mercado de valores panameño.

Panamá, 19 de marzo de 2025.